



Biobío suma 14 detenidos vinculados al inicio de focos de incendio en la temporada 2024-2025

En medio de la ola de calor y condiciones favorables para la propagación del fuego, las autoridades han enfatizado el llamado a la responsabilidad y evitar acciones de riesgo que puedan propiciar el inicio de un incendio forestal.

En esa línea, el delegado regional, Eduardo Pacheco, detalló ayer que "en lo que va de la temporada hay 13 personas detenidas. Hacemos un llamado a las comunidades a tener muy claro que generar un foco de incendio es un delito y también van a enfrentar a la justicia si hay una acción ne-

gligente que termine generando afectación a las familias de la región por un incendio forestal".

La detención más reciente eleva a 14 la cifra, y tuvo lugar en Florida, donde según detalló el capitán Matías Lara de la Tercera Comisaría de Penco, personal del OS5 (de prevención de incendios) acudió hasta el sector Rahuil Alto, donde en base a declaraciones de testigos y registros de video pudieron determinar que un sujeto chileno, mayor de edad, estaba realizando una quema ilegal en su predio con riesgo evidente de generar un incendio en el sector.



La última detención fue por uso negligente del fuego en Florida.